

ACTA DE LA MESA DE EDUCACION SUPERIOR DE LA COMISION DE TURISMO, CULTURA Y EDUCACION DE LA ZICOSUR.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en la sala de sesiones de la Mesa de Educación Superior dependiente de la Comisión de Turismo, Cultura y Educación de la ZICOSUR, a los 17 días del mes de mayo de 2018, siendo las 9.30 hs, se reúnen los representantes de las instituciones de educación superior que asisten y que firman al pie del acta.

Toma la palabra el Dr. Ramiro Albarracín, coordinador de la Mesa, realizando un resumen de los instrumentos de cooperación internacional pertinentes para los integrantes de la Mesa. Posteriormente hizo uso de la palabra la Prof. Marta Juárez de Tuzza sobre la "Formación del profesorado para la integración regional". Seguidamente expuso el Ing. Sergio Pagani sobre "La educación por competencias para la movilidad estudiantil". Luego expusieron el Dr Atilio Castagnaro y la Dra. Cristina Apella sobre "Integración regional en investigación científico tecnológica".

En el desarrollo de las exposiciones se trataron los siguientes temas.

- A) Instrumentos de cooperación internacional para la educación superior:
 - 1) Erasmus Plus: programa que financia la Unión Europea. Las dudas de los presentes en relación a este tema son el idioma de los países europeos, la internacionalización del currículum, los temas e intereses de la región en contraposición con los europeos, el desarrollo de titulaciones conjuntas.
 - 2) Red de universidades de la RABIDA: en esta red sólo hay 10 universidades argentinas representadas. Esta red permite articular proyectos para presentarse en los Erasmus.
 - 3) FOAR: Fondo Argentino de Cooperación Horizontal. Es muy importante para universidades que tienen áreas de experticia común.
 - 4) OEA: Tiene programas de Master y Doctorado. También becas para cursos que se consideran relevantes en diversas áreas.
 - 5) Instrumentos de cooperación al desarrollo: son programas en los que los países más desarrollados financian proyectos de países menos desarrollados.
 - 6) Cooperación Bilateral como instrumento de movilidad académica.
- B) Cosmovisión de la Internacionalización de la Educación superior como política pública estratégica e integral basada en problemáticas regionales. Se encuadró en esta el rol de la Formación de los profesorados para la integración regional y la relación docente – estado.
- C) Experiencia de educación por competencias para la movilidad estudiantil.
CONFEDI: viene trabajando en este tema con AFIDEI (asociación de asociaciones). Acordaron una declaración de 2014 donde se definieron las competencias que deben tener los graduados universitarios en dos áreas: a) política, social y actitudinal; b) tecnológicas. Se expuso la experiencia de la Universidad Nacional de Tucumán en programas de doble titulación de grado y posgrado basado en competencias y las proyecciones de la misma.
- D) Integración Regional en Investigación científica tecnológica.

- 1) Se comentó la experiencia del Centro Argentino Brasileiro de Biotecnología (CABIO): conformado por los Ministerios de Ciencia./ Instituto de Ingeniería Genética y Biotecnología. Tiene un consejo asesor conformado por científicos. Delinea las políticas en el área de desarrollo tecnológico y de cursos.
- 2) Se comentó experiencia de la Plataforma Biotec Sur: convenio que gestó Argentina con la Unión Europea. Como así también CAMER: Iniciativa bilateral entre Argentina y México promovida por el Mincyt.

Luego de un intercambio de opiniones se acordaron las siguientes propuestas generales:

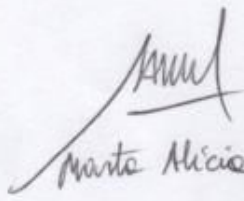
- Los intercambios estudiantiles deben convertirse en una política pública universitaria.
- Consultar, a modo de ejemplo lo propuesto por el representante del CFI, si es posible que el mismo brinde asistencia técnica y financiera, como lo hace su foro universitario.
- Determinar que la Mesa de trabajo de la Educación Superior de la ZICOSUR a partir de las áreas de interés conforme ejes temáticos que aglutinaron a los especialistas como agenda de trabajo.
- Para la Formación del profesorado para la integración regional, debe tenerse en cuenta en este punto las problemáticas de la región, el desarrollo sostenible, el potencial humano, la horizontalización de la educación superior, debe haber un salto cualitativo en la formación del profesorado: formación en la disciplina, estrategias de socialización del conocimiento y su relación con el desarrollo laboral de los docentes
- Se recomienda generar estructuras curriculares compatibles basadas en competencias.
- Trabajar en la doble titulación de grado y posgrado entre universidades.
- Se sugiere que las mesas de trabajo se integren por docentes, investigadores u oficinas técnicas de cooperación internacional que tengan cierto carácter de permanencia en las universidades.
- Se sugiere crear consorcios universitarios propios de las universidades de la ZICOSUR y solicitar financiamiento específico de los gobiernos locales.
- Se recomienda mejorar la comunicación interna de la mesa para asegurar la mayor participación posible de las instituciones de educación superior y de ciencia y tecnología en las reuniones de la mesa de Educación Superior.
- Se recomienda aprobar un reglamento de funcionamiento interno de la mesa.
- Se sugiere que cada país concurra con una representación unificada para garantizar la presencia permanente de los estados miembros de la ZICOSUR.
- Se recomienda a pedido de la delegación boliviana que todas las universidades de ese país sean reconocidas como entidades susceptibles de generar acciones conjuntas de cooperación con sus pares de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

Acuerdos generales:


- Las universidades no podemos dejar de estar vinculadas y trabajar con los gobiernos de las unidades subnacionales.

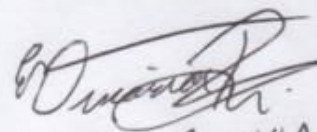
- La movilidad docente, estudiantil y de investigación tiene un gran impacto en la formación de RRHH y en la ampliación del conocimiento/experiencia cultural.

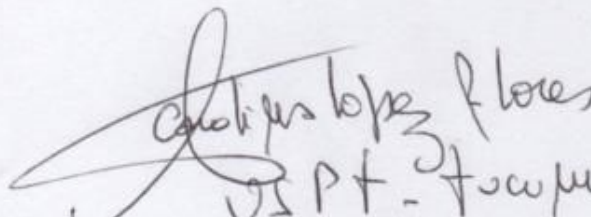
Habiendo concluido el tratamiento del orden del día y no dando para más, se cierra la Sesión siendo las 13.30 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad. Se agrega como documentación habilitante la nota dirigida al Sr. Presidente Pro-Tempore de la Zicosur y firmada por el Viceministro de Educación Superior de la República Plurinacional de Bolivia y Rectores de Universidades de ese país.

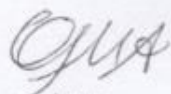

 María Alicia Juárez de Tuzze
 Universidad Nacional de Tucumán

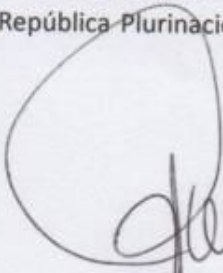
por Cristina Apelle y Sergio Sagami


 Universidad Católica del Norte
 Antofagasta - Chile.

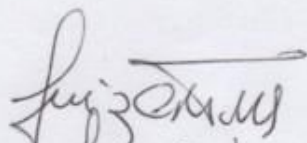

 UTEPSA - BOLIVIA
 ANUP - BOLIVIA



 Carlos Lopez Flores
 USP - Tucumán


 UNT.


 Director de Mesa
 FABIAN NEWMAN


 Eliana Sarris.
 CONICET Tucumán.


 Sergio Astión U. T. U. S.
 USPT - Tucumán


 María Soledad Joste
 USP-T